



# Diagnóstico



# DIF

Sistema Integral de la Familia  
DIF Metepec, Hgo.



## Diagnóstico

### Programa Presupuestal: Bienestar de las Familias y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**Objetivo:** Contribuir al bienestar integral de las familias del municipio de Metepec mediante programas de asistencia social que promuevan su calidad de vida y autonomía.

**Unidad Administrativa Responsable:** Sistema DIF Municipal

### Alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

#### Objetivos Estratégicos:

2.1 Fortalecer la atención y el apoyo a los sectores más vulnerables del municipio mediante programas integrales de asistencia social que promuevan su bienestar, autonomía y calidad de vida.



## 1. Antecedentes del problema Público

La asistencia social es un derecho fundamental que tiene como objetivo atender las condiciones de vulnerabilidad, desigualdad y carencias de la población. La Ley General de Desarrollo Social establece que los municipios deben garantizar acciones para atender las necesidades básicas de grupos prioritarios: personas en pobreza, población indígena niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

En Hidalgo, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 plantea como objetivo prioritario fortalecer los sistemas de asistencia social para cerrar brechas de desigualdad y fomentar la inclusión y la equidad de género, especialmente en contextos de pobreza multidimensional.

En Metepec, la asistencia social recae principalmente en el Sistema Municipal DIF, que articula apoyos alimentarios, médicos, psicológicos y programas para grupos en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, enfrenta retos significativos relacionados con recursos financieros limitados, insuficiencia de infraestructura social, personal operativo reducido y falta de mecanismos permanentes para garantizar la cobertura integral de atención.

La CONAPO (2020) ubica a Metepec con un Grado de Rezago Social Medio, mientras que la Medición de la Pobreza (CONEVAL, 2022) revela que, a nivel estatal, el 43.8% de la población vive en situación de pobreza, de los cuales un alto porcentaje pertenece a zonas rurales como las que predominan en Metepec.

## 2. Definición del problema público

Condiciones insuficientes para garantizar el bienestar integral de la población vulnerable y promover la equidad de género en Metepec.

## 3. Estado actual del problema público

El municipio de Metepec enfrenta importantes desafíos sociales:

Según el **Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI)**, cuenta con una población de más 13,000 habitantes de los cuales alrededor del 30% vive en localidades rurales con acceso limitado a servicios de salud, alimentación y programas de apoyo social.

En Metepec, el 5.2% de la población presenta alguna discapacidad entre las más frecuentes son:

Porcentaje de la población con discapacidad por enfermedad es de 37.8%

Porcentaje de la población con discapacidad por accidente es de 12.3%

Porcentaje de la población con discapacidad por edad avanzada es de 22.1%

Porcentaje de la población con discapacidad por nacimiento es de 20.3%

Porcentaje de la población con discapacidad por otra causa es de 7.5%

**La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2022)** muestra que Hidalgo presenta altos índices de carencias por acceso a la alimentación y rezago educativo, situaciones que también se reproducen en Metepec.

El Sistema Municipal DIF ofrece apoyos alimentarios a niñas, niños y mujeres embarazadas, así como menores en periodo de lactancia atendiendo a un 95% de la población total.



Sin embargo, el apoyo alimentario estatal a personas adultas mayores y personas con discapacidad es limitado puesto que el municipio no se encuentra registrado con alto grado de marginación, el programa fue retirado, quedando estos dos sectores de la población vulnerables, actualmente se otorga una dotación mensual por parte de la tienda del BIENESTAR, pero el número de beneficiarios es reducido frente a la demanda real.

La población más necesitada de apoyo de medicamentos es en un 90% adultos mayores de bajos recursos los cuales padecen enfermedades crónicas y necesitan continuar con su tratamiento de manera permanente.

A nivel de infraestructura, existen limitaciones para atender casos de violencia de género brindar asesoría jurídica o canalizar apoyos para personas con discapacidad o en situación de abandono.

**El Instituto Hidalguense de las Mujeres** señala que la brecha de desigualdad de género se mantiene en municipios con alto componente rural, como Metepepec, por falta de mecanismos de capacitación, oportunidades de autoempleo y protección integral a mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad.

El nivel educativo de las mujeres es la secundaria en algunos casos inconclusa; las principales actividades económicas de las mujeres son el trabajo doméstico remunerado y la elaboración para la venta de artesanías bordadas. La atención a mujeres que viven en situación de violencia implica el reconocimiento de su subjetividad, la dinámica personal y la relacional, por lo tanto, para entender esta correlación, el objetivo del Instituto Hidalguense de las Mujeres es brindar a las mujeres la posibilidad de ser escuchadas en un espacio de contención, confidencial y gratuito, donde no son juzgadas y se procura no emitir juicios que incluyan roles y



estereotipos de género, así mismo se facilita el conocimiento, reconocimiento y aprendizaje que contribuya a modificar la visión de sus relaciones interpersonales en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven, así como el fortalecimiento de recursos personales para la toma de decisiones asertivas.

Hoy en día, las mujeres en México tienen cada vez más el acceso a la educación, al trabajo remunerado y a los espacios de participación ciudadana, las mexicanas deben todavía padecer el ejercer y defender sus derechos, desde el acceso a los cargos de elección popular, hasta por la complicada conciliación entre la vida laboral y la vida familiar.

#### **4. Evolución del problema público**

A nivel federal, la creación de programas como Bienestar para Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Programas Alimentarios ha permitido extender la red de protección social, pero su cobertura depende de la gestión municipal y la coordinación con el Sistema HDIF.

En Hidalgo, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 establece como meta fortalecer la red de asistencia social y los servicios comunitarios, pero los avances son heterogéneos: municipios con mayor capacidad administrativa han logrado ampliar coberturas.

Mientras que municipios con alta dispersión territorial, como Metepec, enfrentan barreras para acercar apoyos y servicios.



En Metepec, si bien se han implementado jornadas de asistencia social y brigadas médicas comunitarias, estos esfuerzos son esporádicos y no se sostienen como programas permanentes de atención integral. La falta de equipamiento, personal especializado y redes comunitarias limita el impacto de estas acciones.

Sin embargo, en Metepec se cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación la cual se encarga de brindar terapias de rehabilitación física, lenguaje y readaptación a la vida cotidiana, así como ayuda psicológica, servicio de nutrición para reducir la morbilidad en la población y consultas médicas de diagnóstico, seguimiento y revaloración de los avances de los usuarios.

De la población vulnerable que acude a solicitar servicio se atiende aproximadamente a un 80% de manera inmediata debido a disponibilidad de horario mientras que el 20% se le da seguimiento mediante una lista de espera priorizando los casos más urgentes.

En el ámbito de la salud el Sistema DIF municipal ha contribuido en otorgar medicamentos de manera gratuita a población de escasos recursos cubriendo el 80% de las solicitudes ya sea en su totalidad o en forma parcial cuando excede del monto autorizado según las reglas de operación, de igual forma se han otorgado apoyos en la realización de estudios clínicos que permitan diagnosticar enfermedades y dar seguimiento al tratamiento indicado.

Se han entregado ayudas técnicas (sillas de ruedas, andaderas, bastones) a personas con un diagnóstico establecido y que sean de bajos recursos.

Estas acciones son fundamentales para mejorar la salud y bienestar integral de la población más vulnerable.



En cuanto a la alimentación en el municipio se ha abarcado el 95% de las Instituciones educativas brindando desayunos modalidad frío en 36 Instituciones cubriendo las necesidades de 820 alumnos, así como desayunos modalidad caliente en dos Instituciones cubriendo las necesidades de 108 alumnos beneficiarios, se cuenta con tres espacios de alimentación que atienden a cuatro Instituciones educativas donde se brindan menús saludables a un total de 225 alumnos de las localidades de Metepec cabecera , Acocul y Estación de Apulco.

Se cuenta con apoyo de despensas alimentarias otorgadas a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia del programa 1000 días, se cuenta con el programa de leche LICONSA dirigida a población de escasos recursos, así como de la tienda del Bienestar se entregan despensas gratuitas a personas con alguna discapacidad o personas con alguna enfermedad crónica. Todos estos programas alimentarios han beneficiado a mejorar la nutrición y disminuir la morbilidad en la población de Metepec.

En cuanto a la equidad de género, se han desarrollado pláticas de sensibilización para prevenir y erradicar la violencia en contra de mujeres y niñas en el municipio de Metepec atendiendo a una población de 280 mujeres y niñas, se han llevado a cabo múltiples talleres para fomentar el autoempleo en mujeres de la cabecera municipal, así como en sus localidades beneficiando a un total de 270 mujeres.

Actualmente no se cuenta con refugios o centros de atención para casos de violencia, lo cual incrementa la vulnerabilidad de mujeres y niñas.

En cuanto a la equidad de género, se han desarrollado pláticas de sensibilización para prevenir y erradicar la violencia en contra de mujeres y niñas en el municipio de Metepec atendiendo a una población de 280 mujeres y niñas, se han llevado a cabo múltiples talleres para fomentar el autoempleo en mujeres de la cabecera municipal, así como en sus localidades beneficiando a un total de 270 mujeres.

Actualmente se encuentra en proceso de instalación un CENTRO LIBRE el cual brindara atención psicológica y jurídica para la protección de los derechos humanos de la mujer y atención en casos de violencia, con la finalidad de erradicar la vulnerabilidad de mujeres.

## **5. Experiencias de atención**

Programa "Manos a la Obra" - Zapopan, Jalisco

Otorga apoyos productivos y capacitación a mujeres jefas de familia para impulsar proyectos de autoempleo.

### **Programa "Desarrollo Integral de la Familia"- Querétaro, Querétaro**

El DIF Querétaro implementa un modelo que articula comedores comunitarios, brigadas de salud y programas de atención a personas con discapacidad, llegando a comunidades rurales mediante unidades móviles.

## **6. Cobertura del problema público.**

### **Población o área de enfoque potencial**

Población en situación vulnerable del municipio de Metepec, Hidalgo considerando la población con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas, mujeres vulnerables, niños, niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia.

### **Población o área de enfoque objetivo**

100 % de la población en situación vulnerable que solicitan apoyo en el municipio de Metepec, Hidalgo.



## 7.- Presupuesto Aproximado

\$ 6,727,156.21

## 8.- Fuentes de información consultadas:

Ley General de Desarrollo Social.

Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 2022-2028: <https://plandeestatal.hidalgo.gob.mx>

CONAPO, índice de Rezago Social 2020: <https://www.gob.mx/conapo>

CONEVAL, Medición de la Pobreza Hidalgo 2022:  
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobrezalncio.aspx>

ENIGH 2022, INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/>

Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI:  
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>